



HECHO ESENCIAL

AGUAS ANDINAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0346

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el inciso segundo del artículo 9° y artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que en la última sesión del directorio de la Compañía, se ha acordado convocar a una junta extraordinaria de accionistas para el próximo 26 de julio de 2011 a las 10 horas, para proceder a la renovación del directorio, mediante la revocación del mismo y elección de una nueva mesa.

Lo anterior, en consideración a que la Corporación de Fomento de la Producción vendió 1.834.539.519 acciones, lo que corresponde al 29,98 % de la participación que ostentaba en Aguas Andinas.

Saluda atentamente a usted,


Felipe Larrain Aspilaga
Gerente General

- cc.
- Bolsa de Comercio de Santiago
 - Bolsa Electrónica de Chile
 - Bolsa de Corredores de Valparaíso
 - ICR Clasificadores de Riesgo
 - Feller&Rate Clasificadores de Riesgo
 - Comisión Clasificadora de Riesgo
 - Banco de Chile